

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Modelo

Curso **2018-2019**

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

1.- Seis cuestiones, debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de un máximo de 10 líneas por cuestión.

2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas en total para contestar a las dos primeras preguntas y 30 para responder a la cuestión específica.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la parte 1ª se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos, la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

CUESTIONES:

1. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
2. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
3. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
4. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
5. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
6. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

FUENTE HISTÓRICA:

Relacione este mapa con la Guerra de la Independencia: bandos en conflicto y fases de la guerra.



Guerra de la Independencia. Despliegue francés 1808-1809.

TEMA: Política económica del franquismo: de la autarquía al desarrollismo. Transformaciones sociales: causas y evolución.

OPCIÓN B

CUESTIONES:

1. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
3. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
4. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
5. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.
6. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

FUENTE HISTÓRICA:

Comente la imagen y su relación con la proclamación de la Segunda República.



Periódico "Heraldo de Madrid" de abril de 1931.

TEXTO:

Abdicación de Amadeo I

«Al Congreso: Grande fue la honra que merecía la Nación española eligiéndome para ocupar su trono, honra tanto más por mí apreciada cuanto se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado (...).

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar sobre cuál es la verdadera, y más importante aún, hallar el remedio para tamaños males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla. Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución (...)

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación y en su nombre a vosotros la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, por mis hijos y sucesores»

Amadeo, Palacio de Madrid, 11 de febrero de 1873.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0'5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): El reinado de Amadeo de Saboya.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el proceso histórico en un desarrollo aconsejable de un máximo de 10 líneas y nunca superior a las 15 líneas.
- Como adecuado responder a alguno de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la historia
- Las referencias espacio-temporales a las que hace referencia la cuestión

FUENTE HISTÓRICA: puntuación máxima 1,5 puntos.

Se valorará:

- La explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- . Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

TEMA: puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará:

- . Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

COMENTARIO DE TEXTO: puntuación máxima 4,5 puntos.

La 1ª cuestión se calificará con un máximo de 0.5 puntos, la 2ª con un máximo de 1 punto y la 3ª con un máximo de 3 puntos.

Se valorará:

- . Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- . En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de explicar sus ideas fundamentales.
- . En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.